

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número	:

Referencia: EE N° 2021-0046220-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente Nº 2021-0046220-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, como Docente Nacional de Posgrado del **Ing. Miguel Ángel GARDETTI**, DNI 13.852.747, CUIT N° 20-13852747-7, para prestar sus servicios en la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria, los días 11,12 y 13 de noviembre de 2021, con una carga horaria de 20 horas y por la suma total de \$ 34.000.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS Nº 5/12.

Que la erogación que se trata será imputada exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, como Docente Nacional de Posgrado del **Ing. Miguel Ángel GARDETTI,** en la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria y disponer el pago de sus honorarios por la suma de \$ 34.000 (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL)

ARTICULO 2º: Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en diseño textil y de indumentaria (email: diseno.indumentaria@faud.unc.edu.ar) dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./